

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Cuarto de Familia Oralidad  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 144

Fecha Estado: 01/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420190082900	Ejecutivo	MONICA ALZATE RIOS	RICARDO JAVIER MIER VARGAS	Auto que da traslado 5. ACEPTA RENUNCIA AL PODER - NIEGA PETICION DEMANDANTE – ORDENA TRASLADO DEMANDADO INSCRIPCION REDAM	31/08/2023		
05001311000420220024400	Ejecutivo	MARIANA DEL CARMEN AGUDELO GARCIA	JOSE GERARDO CARDONA JIMENEZ	Auto requiere 5. ORDENA OFICIAR EPS SURAMERICANA S.A.	31/08/2023		
05001311000420220047800	Ejecutivo	KATHERINE CONTRERAS CETINA	JAIR ALBERTO ESQUIVEL PARRA	Auto que corrige 5. ORDENA FRACCIONAMIENTO Y REINTEGRO TITULO JUDICIAL	31/08/2023		
05001311000420230019300	Ejecutivo	MARILYN CASTAÑO AGUDELO	WILDEMAN STIWAR LONDOÑO OSPINA	Auto que da traslado 5. RECONOCE PERSONERIA Y CORRE TRASLADO RECURSO.	31/08/2023		
05001311000420230028200	Verbal Sumario	MARIA ELENA ORTEGON PEREZ	SANTIAGO ANDRES RAMIREZ JIMENEZ	Auto resuelve corrección providencia 3. AUTO CORRIGE	31/08/2023		
05001311000420230028600	Ejecutivo	BEATRIZ ANDREA ARIAS MORALES	SERGIO GIRIBERT TORRES CHICA	Auto que da traslado 5. CORRE TRASLADO RECURSO.	31/08/2023		
05001311000420230032000	Verbal Sumario	CAROLINA ESCOBAR VELASQUEZ	WILLIAM FERNANDO YARCE	Auto resuelve retiro demanda 3. AUTORIZA RETIRO DE DEMANDA	31/08/2023		
05001311000420230032400	Verbal Sumario	ROCIO DEL SOCORRO GONZALEZ DE SERNA	JUVENAL SERNA VARGAS	Auto rechaza demanda 3. RECHAZA DEMANDA	31/08/2023		
05001311000420230033600	Verbal	BLANCA LUCIA VELASQUEZ GONZALEZ	JOSE JOAQUIN MASMELA VALDERRAMA	Auto rechaza demanda 3. RECHAZA DEMANDA	31/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420230037200	Verbal	JADER ALEXANDER GUERRA AMAYA	SHIRLEY JULIETH MONSALVE MADRID	Auto resuelve retiro demanda 3. AUTORIZA RETIRO DE DEMANDA	31/08/2023		
05001311000420230037700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SANDRA MILENA DELGADO LOPEZ	JORGE LUIS DELGADO ESCOBAR	Auto que admite demanda 4. DECLARAR ABIERTO Y RADICADO proceso de SUCESIÓN INTESTADA Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL, emplazamiento y requerimiento.	31/08/2023		
05001311000420230039200	Verbal	ADRIANA MARIA PARRA AREIZA	LUIS EDUARDO GOMEZ LONDOÑO	Auto que admite demanda 4. Admite Demanda- Decreta medida cautelar	31/08/2023		
05001311000420230040300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	BEATRIZ ELENA DIEZ MACIAS	GUSTAVO ADOLFO ARANGO OROZCO	Auto que admite demanda 4. Admite Demanda- Ordena Emplazamiento.	31/08/2023		
05001311000420230040900	Verbal	MONICA ANDREA JIMENEZ JIMENEZ	JOHN FREDY CARDONA SANCHEZ	Auto resuelve retiro demanda 6. ACEPTA RETIRO DE DEMANDA.	31/08/2023		
05001311000420230041900	Jurisdicción Voluntaria	MARIA ALEJANDRA CASTAÑO ALVAREZ	DANIELA CAPIÑO PUERTA	Sentencia 4. SENTENCIA DIVORCIO.	31/08/2023		
05001311000420230043300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	WALDEMARO ANTONIO GIRALDO TABARES	ANA TULIA DUQUE DE GIRALDO	Auto que inadmite demanda 4. Inadmite Demanda concediendo el término de cinco (5) días	31/08/2023		
05001311000420230044300	Procesos Especiales	RAMON ENRIQUE MOSQUERA LOZANO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto requiere 3. VINCULA ACCIONADOS	31/08/2023		
05001311000420230045600	Verbal Sumario	MARTHA MONTOYA CADAVID	JESUS ABEL MONTOYA CADAVID	Auto de Tramite 6. ASIGNA NUEVO RADICADO	31/08/2023		
05001311000420230045700	Verbal Sumario	MARIA DOLLY SANMARTIN GIRALDO	IVAN DE JESUS SANMARTIN GIRALDO	Auto que admite demanda 6. ORDENA INICIAR EL TRÁMITE DE REVISIÓN DE SENTENCIA DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1996 CONFIRMADA POR EL TRIBUNAL DE MEDELLÍN EL 26 DE MAYO DE 1997, QUE DECLARÓ EN INTERDICCIÓN A IVÁN DE JESÚS SANMARTÍN GIRALDO Y NOMBRÓ COMO CURADORA GENERAL LEGÍTIMA A MARIA DOLLY SANMARTIN GIRALDO.	31/08/2023		
05001316000420150051100	Ejecutivo	ASTRID ELIANA VALLEJO BALCAZAR	MAURICIO ESTEBAN VALENCIA LEMUS	Auto decreta medidas cautelares 6. ORDENA EMBARGO EMPRESA EXOTIC WOODS J.E. S.A.S.	31/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO  
SECRETARIO (A)